



Concurso Régimen Becario 5-2023 Modalidad Horas Asistente

La Vicerrectoría de Docencia, en el marco del funcionamiento de la Comisión de Seguimiento para la Implementación del Plan “Toda Avante” de la carrera Marina Civil de la Sede del Caribe, requiere designar estudiantes en la modalidad de **Horas Asistente** para colaborar en las siguientes actividades:

1. Comisión de Seguimiento para la Implementación del Plan “Toda Avante” (Marina Civil, Sede del Caribe)

1.1. Asistencia a la Coordinación general de Vida Estudiantil de la Sede del Caribe en los procesos que tiene asignados del Sistema de Gestión de Calidad de la carrera de Marina Civil (20 Horas Asistente)

Persona responsable: Marianita Harvey

Funciones esperadas:

- Apoyo en el desarrollo de borradores de informes.
- Búsqueda y sistematización de información.
- Elaboración de materiales gráficos, cuadros, tablas, resúmenes.
- Disponibilidad de realizar las horas de manera virtual.

1.2. Asistencia a la Coordinación general de Administración de la Sede del Caribe en los procesos que tiene asignados del Sistema de Gestión de la Calidad de la carrera de Marina Civil (20 Horas Asistente)

Persona responsable: Luis Serrano

Funciones esperadas:

- Apoyo en el desarrollo de borradores de informes.
- Búsqueda y sistematización de información.
- Elaboración de materiales gráficos, cuadros, tablas, resúmenes.
- Disponibilidad de realizar las horas de manera virtual.



1.3. Asistencia a la Coordinación de Docencia de la Sede del Caribe en los procesos que tiene asignados del Sistema de Gestión de la Calidad de la carrera de Marina Civil (20 Horas Asistente)

Persona responsable: William García

Funciones esperadas:

- Apoyo en el desarrollo de borradores de informes.
- Búsqueda y sistematización de información.
- Elaboración de materiales gráficos, cuadros, tablas, resúmenes.
- Disponibilidad de realizar las horas de manera virtual.

1.4. Asistencia a la Comisión de Seguimiento de la implementación del Plan “Toda Avante” en la realización de diversos trámites administrativos (20 Horas Asistente)

Persona responsable: Lorna Chacón

Funciones esperadas:

- Apoyo en el desarrollo de borradores de informes y cartas.
- Búsqueda y sistematización de información.
- Elaboración de materiales gráficos, cuadros, tablas, resúmenes.
- Apoyo en la divulgación de actividades con las personas estudiantes.
- Disponibilidad de realizar las horas de manera virtual.

1.5. Asistencia al gestor de la calidad de la carrera de Marina Civil en el seguimiento e implementación de los procesos (20 Horas Asistente)

Persona responsable: Miguel López

Funciones esperadas:

- Apoyo en el desarrollo de borradores de informes y cartas.
- Búsqueda y sistematización de información.
- Elaboración de materiales gráficos, cuadros, tablas, resúmenes.
- Disponibilidad de realizar las horas de manera virtual.



Requisitos Generales para la designación en la modalidad de Horas Asistente

De conformidad con el Artículo 4 del **Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado**, todas las personas postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser estudiante de pregrado o grado de la carrera Marina Civil de la Sede del Caribe.
- b) Tener una matrícula consolidada de 9 créditos en el I Ciclo 2023.
- c) Haber aprobado al menos el 50% (60 créditos) del Plan de Estudios respectivo.
- d) Tener un promedio ponderado anual de 8.0 o superior en el año lectivo anterior.

Periodo de la designación

Para todas las plazas indicadas, la designación será - según corresponda - **del lunes 13 de marzo al sábado 08 de julio de 2023**, a convenir dentro del siguiente horario disponible: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Requisitos y plazo de participación

La persona interesada deberá remitir a la dirección de correo electrónico docencia@ucr.ac.cr a más tardar el jueves 11 de mayo de 2023, un correo que indique el número de la plaza por la que desea aspirar.

En el correo se debe adjuntar lo siguiente:

- a) Informe de matrícula definitivo correspondiente al I Ciclo 2023.
- b) Copia del expediente académico actualizado a la fecha.
- c) Copia de la cédula de identidad, pasaporte o cédula de residencia vigente.
- d) Documento que conste el número de cuenta bancaria vigente del oferente (la cuenta debe pertenecer al Banco Nacional o Banco de Costa Rica).
- e) Curriculum Vitae.

De considerarse necesario, las personas participantes podrán ser citadas para entrevista o prueba específica.